

**ORDEN DEL DIA DE LA SESION
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE
05 DE MARZO 2010**

I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM.

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA.

III. LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

- + APROBACION DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS DE FECHA 11 DE ENERO Y 10 DE FEBRERO DE 2010.**

IV. TURNO DE ASUNTOS A COMISIONES EDILICIAS.

- + Se turna a las Comisiones Edilicias de Deportes y Atención a la Juventud, Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y Hacienda, **EL PROYECTO DE REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD EN TLAQUEPAQUE.****
- + Se turna a las Comisiones Edilicias de Derechos Humanos y Gobernación para su estudio y análisis **LA FIRMA DEL CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE Y LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL ESTADO DE JALISCO, EN REFERENCIA A LA INSTALACIÓN DE UNA OFICINA MUNICIPAL QUE COADYUVE CON LOS DERECHOS HUMANOS EN EL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.****
- + Se turna a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Estacionamientos y Estacionómetros, **A EFECTO DE ENVIAR UNA INICIATIVA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA LA MODIFICACIÓN A LA LEY DE INGRESOS EN SU ARTÍCULO 78 DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, EN EL RUBRO DE LAS TARIFAS DE ESTACIONAMIENTOS Y ESTACIONÓMETROS PREPAGADOS YA QUE EXISTE UNA DISPARIDAD, PARA LO CUAL SE CORRIJA.****
- + Se turna a las Comisiones Edilicias de Salubridad e Higiene, Hacienda y Presupuesto **LA PROPUESTA DE AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES.****
- + Se turna a las Comisiones Edilicias de Gobernación y Mercados, para su estudio y análisis Gobernación, Educación, Cultura, Asistencia, Desarrollo**

Social y Humano, Equidad y Género, Derechos Humanos y Organismos Públicos Descentralizados, para su estudio y análisis **LA CONFORMACIÓN DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A COMUNIDADES INDÍGENAS Y SU RESPECTIVO REGLAMENTO.**

- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Presupuesto, Gobernación y Hacienda, para su estudio y análisis **LA HOMOLOGACIÓN DEL SALARIO DE LOS POLICÍAS MUNICIPALES CON LOS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Agua Potable y Alcantarillado para su estudio y análisis, **PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE Y LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA CON EL OBJETO DE REALIZAR UN PROGRAMA DE ACCIONES PARA LA INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA CALIDAD DEL AGUA DE LAS DESCARGAS RESIDUALES A LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO URBANO O MUNICIPAL.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Hacienda, Presupuesto y Ecología y Acción Contra la Contaminación Ambiental para su estudio y análisis, **PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON EL OBJETO DE OPERAR EL SISTEMA DE MONITOREO ATMOSFÉRICO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Gobernación y Patrimonio Municipal, para su estudio y análisis, **LA SOLICITUD DE PARTE DEL RECTOR GENERAL SUSTITUTO DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DR. MARCO ANTONIO CORTES GUARDADO, PARA LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO O DONACIÓN POR 50 AÑOS, EL TERRENO UBICADO EN EL CERRO DEL CUATRO, CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 300 (TRESCIENTOS) METROS CUADRADOS PARA LA INSTALACIÓN DE UNA ANTENA Y TRANSMISOR DEL CANAL DE TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, PARA LA DIFUSIÓN DE LA SEÑAL XHUDG-TV, CANAL 44.**
- ✚ Se turna a la Comisión Edilicia de Presupuesto para su estudio y análisis, **LA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO 2010.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Obras Públicas, Reglamentos y Puntos Legislativos para su estudio y análisis, **LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS.**

- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Presupuesto para su estudio y análisis, **PARA QUE SE ENVÍE AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, LA INICIATIVA QUE TIENE POR OBJETO MODIFICAR LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010, A EFECTO DE INCLUIR LA TABLA DE COSTOS PROPUESTA POR LA ADMINISTRADORA DEL CENTRO CULTURAL EL REFUGIO.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Hacienda y Patrimonio Municipal para su estudio y análisis, **LA PETICIÓN DE LA EMPRESA ESPECTACULARES TELEVISIVOS DE ALTA DEFINICIÓN, S. A. DE C. V., PARA LA PRORROGA DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO CELEBRADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2005, CON ESTE AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Fomento Artesanal y Reglamentos y Puntos Constitucionales para su estudio y análisis, **LA MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PREMIO NACIONAL DE LA CERÁMICA.**
- ✚ Se turna a las Comisiones Edilicias de Reglamentos Municipales y Puntos Legislativos y Gobernación, para su estudio y análisis **ADICIONAR AL ARTÍCULO 23, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, LAS FRACCIONES: XXVII Y XXVIII A EFECTO DE CREAR LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE ATENCIÓN A COMUNIDADES INDÍGENAS, Y LA DE CIUDADES HERMANAS, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO ESTABLECER SUS FACULTADES.**

V. LECTURA, EN CASO DE DEBATE Y APROBACION DE DICTAMENES DE COMISIONES.

VI. ASUNTOS GENERALES.

- ✚ Se solicita se autorice **LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES EN TLAQUEPAQUE, ASÍ COMO LA APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR DE SU REGLAMENTO INTERNO.**
- ✚ Se solicita aprobar **LA PETICIÓN ELEVADA A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA AUTORIZAR LA CREACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS**

ADICCIONES EN TLAQUEPAQUE Y SU REGLAMENTO INTERNO, TANTO EN LO GENERAL, COMO EN LO PARTICULAR.

- ✚ Se solicita se apruebe **EL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010.**
- ✚ Se solicita se autorice **AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AL SÍNDICO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA FIRMAR LOS INSTRUMENTOS LEGALES NECESARIOS A FIN DE CUMPLIR CON LA OPERATIVIDAD DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010.**
- ✚ Se solicita se autorice **AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A REALIZAR LAS EROGACIONES DERIVADAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2010, CON CARGO A LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES.**
- ✚ Se solicita se autorice **AL COPLADEMUN Y LA HACIENDA MUNICIPAL EN SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, LA EVALUACIÓN PREVIA DE LA SUFICIENCIA FINANCIERA, SIENDO EL COPLADEMUN QUIEN ELABORÉ UN OFICIO PARA EFECTOS DE LIBERACIÓN DE RECURSOS.**
- ✚ Se solicita se apruebe **TANTO EN LO GENERAL, COMO EN LO PARTICULAR EL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE.**
- ✚ Se solicita aprobar **LA PETICIÓN ELEVADA A ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA FACULTAR AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO, AL C. SECRETARIO LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL, AL C. SÍNDICO LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FIERROS Y AL C. ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL LIC. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS, PARA QUE FIRMEN UN CONVENIO CON EL CONSEJO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SIDA EN JALISCO. (COESIDA).**
- ✚ Se solicita se apruebe **REFORMAR LA FRACCIÓN III Y IV, RECORRIÉNDOSE LA FRACCIÓN V A LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 50 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE JALISCO.**
- ✚ Se solicita se autorice **AL PRESIDENTE MUNICIPAL, AL SÍNDICO MUNICIPAL, AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, A EFECTO DE RENOVAR EL CONTRATO DE COMODATO QUE SE TENÍA CON EL CONSEJO ESTATAL PARA EL**

FOMENTO DEPORTIVO Y EL APOYO A LA JUVENTUD (CODE JALISCO), PARA EL USO DEL MATERIAL DEPORTIVO QUE SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD DEPORTIVA ÁLVAREZ DEL CASTILLO DE ESTE MUNICIPIO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO, PARA LA PRACTICA DE LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE HALTEROFILIA Y LA VIGENCIA SERÁ POR EL TÉRMINO DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

- + Se solicita se apruebe EL PROYECTO DENOMINADO “EDUCANDO PARA EVITAR ADICCIONES” QUE SE ACOMPAÑA A ESTA INICIATIVA CON EL OBJETO DE PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA FEDERAL DEL PROGRAMA DE LAS COMUNIDADES SALUDABLES, EN BASE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN E INDICADORES DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE COMUNIDADES SALUDABLES, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DEL 29 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2009.**
- + Se solicita se autorice LA CREACIÓN DE UN FONDO REVOLVENTE POR LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M. N.) PARA EL OTORGAMIENTO DE PRÉSTAMOS POR LA CANTIDAD DE \$2,000.00 (DOS MIL PESOS 00/100 M. N.) A LOS SERVIDORES PÚBLICOS SINDICALIZADOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, PARA APLICARSE EN EL EJERCICIO FISCAL 2010.**
- + Se solicita se autorice AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, SÍNDICO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA INSTALACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN MUNICIPAL ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE Y EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO DENOMINADO SISTEMA ESTATAL DE INFORMACIÓN JALISCO (SEIJAL). ASÍ COMO EL CONTRATO DE COMODATO RESPECTO DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE DICHO CENTRO.**
- + Se solicita se autorice REVOCAR ACUERDO DE AYUNTAMIENTO DE FECHA 17 DICIEMBRE DEL AÑO 2007, MEDIANTE EL CUAL SE OTORGA EN COMODATO UN PREDIO PROPIEDAD MUNICIPAL CON UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 1,976.57 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO CINCUENTA Y SIETE) METROS CUADRADOS, DE UN TOTAL DE 4,034.70 (CUATRO MIL TREINTA Y CUATRO PUNTO SETENTA) METROS CUADRADOS A LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA VICTORIA, A.C.” DE ESTA MUNICIPALIDAD, ASÍ MISMO SE REVOCAN Y SE CANCELAN TODOS LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS EN RELACIÓN A**

ESTE PREDIO. LO ANTERIOR EN RAZÓN DEL DETERIORO EN EL QUE SE ENCUENTRA EL BIEN DESCRITO CON ANTERIORIDAD, A EFECTO DE QUE EL AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE RECUPERE EL ESPACIO Y LO CONVIERTA EN UN LUGAR DE ESPARCIMIENTO Y RECREACIÓN.

+ Se solicita se apruebe LA EROGACIÓN DE HASTA \$489,000.00 (CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100 M. N.) PARA APOYAR EN ESPECIE A LA ASOCIACIÓN CIVIL DENOMINADA “PATRONATO ORGANIZADOR DE LA JUDEA EN VIVO”, EN LA JUDEA 2010, A TRAVÉS DE LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL.

+ Se solicita se apruebe CONFERIR PODER GENERAL JUDICIAL EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS POR LOS ARTÍCULOS 2207 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO Y 2554 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y SUS CORRELATIVOS DE LOS RESTANTES ESTADOS DEL PAÍS, CON TODA CLASE DE FACULTADES GENERALES Y LAS ESPECIALES QUE REQUIERAN PODER ESPECIAL, DE MANERA ENUNCIATIVA MAS NO LIMITATIVA, CONFIRIÉNDOSE AL SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FIERROS Y A LOS ABOGADOS QUE A CONTINUACIÓN SE ENLISTAN: JORGE ARMANDO CARRILLO MUÑOZ; ALFONSO SILVA GONZÁLEZ; GUILLERMO ENCARNACIÓN JIMÉNEZ; GERARDO QUETZALCOATL HURTADO MERCADO; LEÓN ESCAMILLA LÓPEZ; FERNANDO FERNÁNDEZ DÍAZ; MARIO SERGIO GAMA APODACA; ROSA ELENA PRECIADO SERRANO; JAIME FLORES MARTÍNEZ; ISRAEL GUTIÉRREZ MICHEL; MARILU MUNGUÍA MARTÍNEZ; CESAR COCULA RAMOS; ANTONIO VILLANUEVA ALVA; ELIZABETH CERPA GALLEGOS; MIGUEL ÁNGEL DELGADO MONTOYA; CELINA JÁUREGUI GUTIÉRREZ; SANDRA LILIANA VILLANUEVA CASTELLANOS; JAZAEL HERNÁNDEZ MORA; NORBERTO LEAL ALCALÁ; ANSELMO GÓMEZ SOSA; MARIO LÓPEZ HERRERA; DAVID RAMOS LARIOS; JESÚS MARCELINO BERMÚDEZ RUELAS; BEETHOVEN SILVA VARGAS; GILDARDO BERUMEN ARELLANO; DANIEL DÍAZ PÉREZ; LUZ ELIZABETH CHÁVEZ RAMÍREZ; REYNALDO VÁZQUEZ PERALTA; OMAR ALEJANDRO GUTIÉRREZ VELAZQUEZ; CARLOS VILLA MÁRQUEZ; FIDEL GARCÍA MUÑOZ; ALFONSO VLADIMIR ORTEGA OROZCO; FRANCISCO ARTURO LÓPEZ LÓPEZ; ADRIANA SEVILLA RAMÍREZ; YAHAIRA ELIZABETH HUERTA RODRÍGUEZ; ELFEGA ERENDIRA MORA RÍOS; JOSÉ VALENTÍN RIZO LARA; FIDEL IBARRA CONTRERAS; ALMA DELIA HERNÁNDEZ GARCÍA; SERGIO PEDRO AGUILERA PALACIOS; MARÍA GUADALUPE BARBA DELGADILLO; JESÚS YAZMANY CAMPECHANO ASCENCIO; NORBERTO VIDAURRI CORONADO; HORACIO HUERTA MEJIA; VANESA PANEL ANGULO MEJIA; Y, DANIEL

MAGAÑA GIL; CON LAS FACULTADES SIGUIENTES: A) FACULTADES JUDICIALES.- INICIAR Y PROSEGUIR TODA CLASE DE JUICIOS, SEGÚN PROCEDA, PRESENTAR DENUNCIAS Y QUERELLAS PENALES; PRORROGAR JURISDICCIÓN; RECUSAR Y ALEGAR INCOMPETENCIAS; OFRECER Y RENDIR PRUEBAS Y TACHAR LAS DEL CONTRARIO; ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES; PROMOVER TODA CLASE DE INCIDENTES; INTERPONER RECURSOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS, PROMOVER Y CONTINUAR EN TODAS SUS ETAPAS EL JUICIO DE AMPARO; ASISTIR A REMATES Y HACER POSTURAS, PUJAS Y MEJORAS; PEDIR ADJUDICACIÓN DE BIENES; TRANSIGIR, COMPROMETER EN ARBITRO Y ARBITRADORES; Y PACTAR PROCEDIMIENTOS CONVENCIONALES PERMITIDOS POR LA LEY. LOS APODERADOS TENDRÁN FACULTAD PARA COMPARECER Y REPRESENTAR EXPRESAMENTE AL PODERDANTE EN LAS AUDIENCIAS DE CONCILIACIÓN PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 282 BIS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE JALISCO. B) FACULTADES LABORALES: COMPARECER, REPRESENTAR AL PODERDANTE EN LAS AUDIENCIAS QUE SE CELEBREN EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y LA LEY PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE JALISCO, CONCILIAR, INTERPONER Y CONTESTAR Y AMPLIAR DEMANDAS, RATIFICAR DEMANDAS, CELEBRAR Y RATIFICAR CONVENIOS, ABSOLVER POSICIONES, INTERPONER INCIDENTES, COMPARECER EN TODO TIPO DE CONFLICTOS LABORALES TANTO INDIVIDUALES COMO COLECTIVOS CON TODA CLASE DE AUTORIDADES LABORALES SEAN FEDERALES O LOCALES EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO MANDANTE. C) EN GENERAL, AGOTAR LOS TRAMITES EN AQUELLOS ASUNTOS QUE SEAN COMPATIBLES CON LA NATURALEZA DE ESTE MANDATO, ANTE PERSONAS FÍSICAS O MORALES, AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS, JUDICIALES Y LABORALES, TANTO FEDERALES COMO ESTATALES Y MUNICIPALES.

- ✚ Se solicita se autorice OTORGAR EN DONACIÓN 26 SILLAS DE RUEDAS, A EFECTO DE SER ENTREGADAS A PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES EN NUESTRO MUNICIPIO. SE INSTRUYE AL DIRECTOR DE PATRIMONIO MUNICIPAL, PARA QUE SE DESINCORPORE DEL PADRÓN DE BIENES PERTENECIENTES AL MUNICIPIO LAS 26 SILLAS DE RUEDAS Y LAS REGISTRE COMO BIENES OTORGADOS EN DONACIÓN.**
- ✚ Se solicita se autorice A LOS CIUDADANOS LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO, LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FIERROS, LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL Y L.C.P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL,**

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAQUEPAQUE JALISCO, SUSCRIBAN EL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 “DESARROLLO SOCIAL” CON EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL “SEDESOL” Y DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE CONFORMIDAD A LOS SUBSIDIOS AUTORIZADOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.

- + Se solicita se autorice A LOS CIUDADANOS LIC. MIGUEL CASTRO REYNOSO, LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ FIERROS, LIC. ALFREDO BARBA MARISCAL Y L.C.P. FIDEL ARMANDO RAMÍREZ CASILLAS, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO MUNICIPAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, RESPECTIVAMENTE, PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAQUEPAQUE, JALISCO; SUSCRIBAN EL ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA LA ASIGNACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS SUBSIDIOS DEL PROGRAMA ‘HÁBITAT’, VERTIENTE GENERAL DEL RAMO ADMINISTRATIVO 20 “DESARROLLO SOCIAL” CON EL EJECUTIVO FEDERAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL “SEDESOL” Y DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, DE ACUERDO A LOS SUBSIDIOS AUTORIZADOS EN EL DECRETO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010.**
- + Se solicita se apruebe ADJUDICAR EN FORMA DIRECTA LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CENTRAL CAMIONERA HASTA POR LA CANTIDAD DE \$6’000,000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M. N.).**
- + Se solicita se autorice NOMBRAR COMO HUÉSPEDES DISTINGUIDOS A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE TRIBUNALES Y SALAS ELECTORALES DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A. C. Y AL MISMO TIEMPO HACER LA ENTREGA DE UN PERGAMINO.**
- + Se solicita se apruebe LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA TRANSITORIA DE LÍMITES TERRITORIALES MUNICIPALES DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN: REGIDOR YHANJO SEI RAZÓN VIRAMONTES. VOCALES: LIC. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ**

FIERROS, SÍNDICO MUNICIPAL; Y LOS REGIDORES LORENZO MOCCIA SANDOVAL Y LUIS FERNANDO MORAN NUNGARAY.